



12088

Como contestación a su escrito nº 1692, de fecha 27 del pasado mes, cumplo participarle que JULIO MATEO MONTERO, de 43 años de edad, casado, profesión Practicante, hijo de Julian y de Paula, con anterioridad al Movimiento se significó por su ideología izquierdista, sin que se tenga noticias perteneciese a ningún partido político.-

Iniciado el Alzamiento hizo gran propaganda durante la dominación roja en el pueblo de su residencia a favor de la causa marxista, muy especialmente entre el elemento joven de la localidad, a los que les hacía ver la necesidad de incorporarse al Ejército rojo para defender su causas, incorporándose también él en Cuenca, y regresando mas tarde para continuar ejerciendo su profesión.-No se tiene noticias hay cometido hechos delictivos y está conceptuado como desafecto al Movimiento Nacional.-

Dios guarde a V. muchos años.-  
Teruel 11 de Agosto de 1939.-  
AÑO DE LA VICTORIA.-  
El Gobernador Civil.-

Sr. Inspector Provincial de Sanidad

TERUEL

4124  
Excmo Señor

Quia Civil  
Comandancia de Teruel  
Destacamento de Albal

Consecuente a su escrito N.º 12586 de fecha 29 del proximo pasado mes de Julio en el que intereso filiación y antecedentes políticos. Soy el del vecino de esta localidad Julio Mateo Pruntes, de 43 años de edad, casado, practicante hijo de Julián y Pauli tengo el honor de tener un hijo a M. C. que está en división ya antes del Proviuiente era del ideal izquierdista, en las elecciones de Febrero de 1936 votó al frente Popular, durante el Proviuiente no se sabe en la localidad haya pertenecido a ningún partido, pero si que hizo propaganda para que los vecinos se incorporasen a defender la causa roja, al ser llamado en quinto se incorporó a buena, pero debido al cargo que desempeñaba de practicante al poco tiempo le mandaron volver a

esta lealtad, y según antecedentes de personas de  
verdadera solfuerza moral, no há intervenido en nin-  
gun acto vandálico, considerándolos por lo tanto indi-  
ferente a nuestra Santa Causa

Dios guarde a V. E. un mes años

Albarras 17 de Agosto de 1939

Año de la Victoria

El Guías: Encargado

José María Belva  
Estado

Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia  
Orden Público



INSPECCIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD

TERUEL

Núm. 1642

Excmo. Sr.

Con el fin de poder comprobar algunas manifestaciones hechas por el Practicante de Alobras (Teruel), D. Julio Mateo Montero, en la declaración jurada presentada en esta Inspección provincial de Sanidad, ruego a V.E. que a la mayor brevedad posible tenga la bondad de comunicarme cuantos datos y antecedentes posea de la actuación de dicho señor en pró o en contra del Glorioso Levantamiento Nacional; así como también los antecedentes político-sociales.

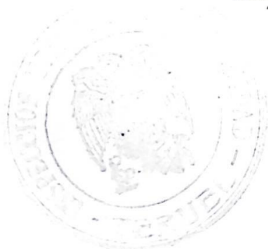
El referido Sr. Mateo, ha residido durante todo el tiempo que ha durado el Glorioso Levantamiento en el pueblo de Alobras (Teruel).

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 27 de Julio de 1939

Año de la Victoria

El Inspector provincial de Sanidad,



Excmo. Sr. Delegado de Orden Público de esta provincia



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PUBLICO

n 12586

Núm. ....

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de l vecino de A-  
lobras JULIO MATEO MONTERO, Prac-  
ticante, haciendo constar su  
filibación completa.-

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel 29 de Julio  
de 1939 - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Comandante Puesto de la Guardia Civil de

Sr. ....

